

**BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA  
EL DIA 25 DE ENERO DE 2011.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 9:00 horas del día 25 de enero de 2011, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

**CONCEJALES:**

D<sup>a</sup> Consuelo Martín-Grande Manzanero

D. José Vaquero Ramos

D. Francisco Organero Organero

Preside la sesión D. Juan Agustín González Checa, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

**PARTE RESOLUTIVA.**

**PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de diciembre de 2010, en los términos en que aparece redactada.

**SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-**

- Se trasladan al Decreto de la Alcaldía de esta misma fecha.

**TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-**

- No ha habido ninguna.

#### **CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-**

- Se aprueba la factura nº 15 de la Asociación de Recursos Asistenciales en concepto de Gestión y puesta en funcionamiento del Centro de Día de Mayores desde el 1 al 31 de diciembre de 2010, por importe de 5.000 euros.

- Se aprueba la factura nº 16 de la Asociación de Recursos Asistenciales en concepto de gestión y puesta en funcionamiento del Servicio de Estancias Diurnas del Centro de Día, del 1 al 31 de diciembre de 2010, por importe de 9.867,42 euros.

- Se aprueba la factura de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en concepto de Canon de Vertidos del año 2009, por importe de 7.424,18 euros.

- Se aprueba la devolución del aval de la empresa Miberba SL en relación con las obras realizadas en "Alumbrado público sector W 2ª Fase" por importe de 4.310,35 euros.

- Se aprueba la factura del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo en concepto de ETRU de diciembre 2010 por importe de 9.385,70 euros.

- Se aprueba la factura de la Mancomunidad de Aguas del Río Algodor en concepto de abastecimiento de agua noviembre-diciembre 2010, por importe de 18.547,03 euros.

#### **QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-**

- No ha habido ninguna.

#### **SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-**

- Se aprueba provisionalmente la solicitud de D. José Luís Valbuena Urbanos, de licencia para la instalación de un taller de reparación de automóviles y bicicletas en C/ Hernán Cortés nº 5.

### **PARTE DE CONTROL**

#### **SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las diez horas y treinta minutos de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**Vº Bº**  
**EL ALCALDE,**

**EL SECRETARIO,**

Fdo.: Juan Agustín González Checa

Fdo.: Pedro López Arcas.